

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
REVILUTRANS S.A**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 22 de Junio de 2020, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Sociedad, ubicado la av. De los Colonos intersección av la Bengala frente a la gasolinera Terpel, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

Preside la Junta su titular el Sr. Jorge Hernán Montero Pinos y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Cosme Geovanny Castillo Castillo.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes.

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Sociedad y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.
4. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

La Contadora de la compañía la Dra. Lorena Mori procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2019 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 757.12 pasivos por USD 281.80 y patrimonio por USD 475.32; así mismo informa que el presente año el resultado fue una pérdida del ejercicio por USD 598.20. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

1. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

El Presidente informa que en el presente año hubo pérdida en la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Cosme Geovanny Castillo Castillo procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General. Manifestando que los resultados obtenidos han sido fruto del trabajo eficiente de todos y cada uno de los que conforman la empresa.

Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

La Comisaria Ing. Francys Correa, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonables y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Presidente

Sr. Jorge Hernán Montero Pinos


SR. COSME GEOVANNY CASTILLO CASTILLO

Accionista- Gerente General

Sr. Geovanny Castillo Castillo


SR. BENAVIDES CARRION FULVIO ABNER

Sr. Fulvio Benavides Carrión

Accionista